Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4027

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que requiera al Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe la remisión del “Informe de las Areas Técnicas de la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas de Santa Fe sobre la crecida del río Salado del año 2.003” con sus respectivos Anexos, de manera que los mismos sean, a su vez, remitidos a este Cuerpo.

Se solicita, además, que la Dirección de Hidráulica de la Municipalidad de Santa Fe realice una evaluación de dicho informe, para que sea remitido a este Honorable Concejo Municipal.

SALA DE SESIONES, 9 de octubre de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 25. 091-C-03.-